



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Facultad De Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia 5150- Salta Capital 4400

**RES. CD-ECO N° 200.15**  
**EXPTE. N° 6782/13**  
Salta, 27/05/2015.

**VISTO** el informe preliminar de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria – CONEAU, relativo a la carrera de posgrado Especialización en Trbutacion, del que surgen aspectos que requieren ser subsanados o mejorados mediante la modificación de programas y bibliografía de algunos módulos,

**CONSIDERANDO**

**QUE** el Sr. Director de Posgrado informa a fs. 127/8 sobre la citada evaluación.

**QUE** el Consejo Directivo, mediante la Resolución N° 191/15, modificó el plan de estudios y la denominación de algunos módulos,

**QUE** el Director de la carrera, Cr Sergio Armando Simesen de Bielke, previa consulta y aval del profesor responsable del módulo, eleva a fs. 135/55 el programa y la bibliografía propuesta para el Módulo VI - Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales.

**QUE** a fs. 173 la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria se ha expedido al respecto, aconsejando su aprobación,

**QUE** el Consejo Directivo, en su reunión del 26/05/2015, aprobó el dictamen de la citada Comisión.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

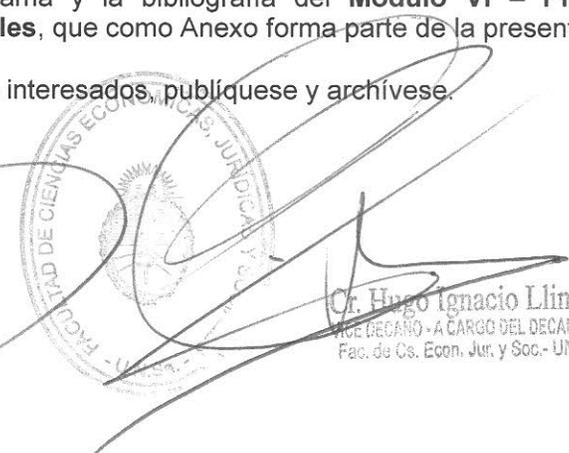
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.** Aprobar el programa y la bibliografía del **Módulo VI – Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales**, que como Anexo forma parte de la presente.

**ARTÍCULO 2.** Comuníquese a los interesados, publíquese y archívese.

  
**Cr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

  
**Cr. Hugo Ignacio Llimos**  
VICE-DECANO - A CARGO DEL DECANATO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Facultad De Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia 5150- Salta Capital 4400

**ANEXO**  
**RES. CD-ECO N° 200.15**

## MODULO VI – PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO E IMPUESTOS PROVINCIALES

**Carrera: Especialización en Tributación (séptima edición)**  
**Profesor a cargo: Dr. Carlos María Folco**

**Año 2015**

### Unidad 1. NOCIONES FUNDAMENTALES DE DERECHO PROCESAL

Medios históricos de resolución de litigios: autodefensa, autocomposición y proceso. El proceso como relación jurídica de Derecho Público. Finanzas Públicas. Carácter contencioso de la Relación Fisco-Contribuyente. Concepto de Derecho Procesal. Tendencias en la formación de Derechos Procesales especiales: Derecho Procesal. Constitucional, Derecho Procesal Administrativo y Derecho Procesal Tributario. Escisión conceptual entre "proceso", "procedimiento administrativo" y "procedimiento tributario".

Caracterización del procedimiento tributario. Divergencias doctrinas acerca de su autonomía. Bases Constitucionales del Derecho Procesal. El Preámbulo. Principio del debido Proceso. Inviolabilidad de la defensa en juicio. Sentencia arbitraria. Ámbitos normales y excepcionales de actuación del Recurso Extraordinario Federal. Protección jurídica a todos los ciudadanos. Derecho a reclamar el efectivo ejercicio de tal protección. Declaraciones, Convenciones y Pactos complementarios de los derechos y garantías reconocidos por la Constitución Nacional. Declaración Universal de Derechos Humanos(1948). Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) estatuida a través de la Ley N° 23.054. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948). Tutela jurisdiccional efectiva. Su inclusión en la Constitución Española (Art. 24.1).

Contenido del Derecho Procesal Administrativo. Trilogía estructurable la ciencia del proceso: jurisdicción, acción y proceso. Concepto de jurisdicción. Divisiones: voluntaria y contenciosa; seudojurisdicciones especiales; federal y provincial; administrativa y judicial; propia y delegada: Competencia. Clases: territorial; material u objetiva; funcional o por grados y temporal. Cuestiones de Competencia. Modos de plantear la incompetencia de un juez o tribunal: vía declinatoria y vía inhibitoria. Medios para plantearla: de oficio por el juez o por vía de excepción. Concepto de Acción. Clasificación: civiles y penales; reales, personales y mixtas; públicas o privadas; declarativas, ejecutivas y cautelares. Diferencias entre acción y pretensión. Actos procesales. Actos de transmisión: traslados, vistas, oficios, exhortos o cartas rogatorias y notificaciones. Actos de documentación. Resoluciones judiciales. Providencias simples. Concepto. Recurso que cabe contra ellas. Sentencias interlocutorias. Concepto. Recurso admitido contra las mismas. Sentencias definitivas. Sentencias homologatorias. Actos de las partes. Actos de obtención. Actos de disposición: petición, prueba, allanamiento, desistimiento y transacción. Principios procesales. Dispositivo. Bilateralidad o contradicción. Escritura. Inmediación. Publicidad. Preclusión. Economía procesal. Legalidad de las partes. Oficialidad. Verdad material o forma. Caducidad o perención de Instancia. Celeridad. Estructura del Derecho Procesal Administrativo. Primer Orden de Integración. Aspectos objetivos: reglas generéricas y específicas. Aspecto subjetivo. Carácter no jurisdiccional de las decisiones administrativas. Abandono de la cosa juzgada administrativa. Legitimación procesal administrativa. Capacidad procesal administrativa. Asistencia letrada. Segundo Orden de Integración. Régimen de caducidades. Limitación o unificación de recursos. Pluralidad de instancias.



## **Unidad 2. ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIA DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (AFIP)**

Creación de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Decreto N° 618/97. Caracterización como entidad autárquica. Funciones y facultades. Autoridades administrativas. Delegación de competencia. Avocación. Recursos contra actos y disposiciones de directores generales. Requisitos, incompatibilidades e inhabilitaciones de las autoridades. Facultades de Organización interna. Facultades de Reglamentación. Facultades de Interpretación. Funciones y facultades de Dirección y de "Juez Administrativo". Actos dispositivos, normas y comunicaciones de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Triple clasificación: alcance (general, particular o mixto); sujetos a los que se dirige (internos, externos o mixtos) y efectos jurídicos (resolutivos, no resolutivos o mixtos). Actos Externos de carácter Resolutivos. Resoluciones Generales. Clases. Reglamentarias. Vía de apelación ante disconformidad con lo dispuesto. Interpretativas. Mecanismo recursivo específico que suspende la aplicación de la resolución. Ente que resuelve el recurso interpuesto. Efectos. Resoluciones Particulares. Providencias. Actos Externos de Carácter No Resolutivo. Notas Externas. Finalidad. Publicación. Límites. Actos Internos de Carácter Resolutivo. Disposición. Objeto de la misma. Instrucción General. Materia sobre la que versa. Efectos que produce en los contribuyentes o responsables. Actos Internos de carácter No Resolutivo. Comunicado. Nota. Su reemplazo por el correo electrónico. Factibilidad en tanto no llegue a conocimiento de terceros interesados. Dictamen. Efectos de los mismos. Régimen de Consulta Vinculante. Características. Condiciones del régimen. Exclusiones. Planteo de disconformidades. Plazos.

## **Unidad 3. BASES DEL DERECHO DE DEFENSA: DOMICILIO FISCAL. TERMINOS Y NOTIFICACIONES**

Domicilio. Concepto. Domicilio real. Domicilio legal. Domicilio de origen. Domicilio constituido. El domicilio electrónico fiscal. El caso de sujetos domiciliados en el exterior. Efectos del domicilio fiscal. El domicilio tributario en el Derecho Comparado.. Deber de denuncia del domicilio. Prueba. Omisión de denuncia o denuncia irregular. Impugnación del domicilio denunciado. Recursos admisibles. Sanciones aplicables. Dependencia competente para impugnar y determinar de oficio el domicilio. El cambio de domicilio en nuestra legislación. Denuncia del cambio de domicilio. Cambio de domicilio sin cumplir disposiciones reglamentarias. El domicilio fiscal alternativo. La garantía de la inviolabilidad de domicilio. Actuaciones administrativas. Competencia territorial en materia de ilícitos tributarios.

Notificaciones. Concepto. Formas previstas en el art. 100 de la Ley de Procedimiento Tributario. Notificaciones cursadas en el proceso ante el Tribunal Fiscal de la Nación. Notificación en día inhábil. Notificación de actos que no son productores de efectos jurídicos. Normativa interna que regula dicho aspecto. El tiempo en los actos procedimentales.

Plazos. Concepto. Cómputo de plazos. Plazo de gracia. Suspensión de plazos. Días y horas hábiles. Obligatoriedad versus Perentoriedad. Cómputo del plazo. Plazo general. Prórroga versus Ampliación. Interrupción de los plazos. La denuncia de ilegitimidad.

## **Unidad 4. CONTRIBUYENTES y RESPONSABLES**

Sujetos de los deberes impositivos. Responsables del cumplimiento de la deuda propia. Contribuyentes. Enumeración. Justificación de la misma. Responsables del cumplimiento de la deuda ajena. Los agentes de retención y percepción. Los responsables sustitutos. Las U.T.E. y





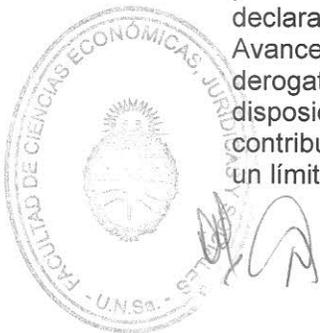
las Agrupaciones de Colaboración y la designación de un responsable sindicado por el Fisco Nacional. Deberes formales de todos los responsables antes citados. Imprudencia de convenios entre privados.

Responsabilidad en forma personal y solidaria con los deudores del tributo. Requisitos para su viabilidad. Subjetividad de la responsabilidad de marras. Responsabilidad por los subordinados. Responsabilidad del consumidor final. Responsables de las sanciones. Situación de los responsables solidarios ante casos de deuda firme en cabeza del principal. Interpretación armónica de la norma tributaria. Causal de suspensión de la prescripción de los responsables solidarios.

### Unidad 5: FACULTADES DE VERIFICACION y FISCALIZACION

Distingo conceptual entre "verificar" y "fiscalizar". Facultades generales de la AFIP. Preponderancia de los comprobantes por sobre las registraciones. Lugar de disposición de libros y comprobantes. Doctrina de Corte en "Bodegas y Viñedos Castro" (C.S.J.N., 15/3/1967). Permanencia de la documentación en el domicilio fiscal frente a las solicitudes de envío de la información a la dependencia. Las funciones de la Inspección tributaria. Órganos de verificación fiscal. Derechos y deberes. Responsabilidad del inspector. Código de ética del personal de la AFIP. Inicio, formas, efectos y cierres de las inspecciones. Acreditación de los funcionarios actuantes en un proceso de inspección. La Credencial Virtual. Obligación de constatar la autorización de la AFIP en los comprobantes de compras. Limitación de la obligación por parte del Poder Ejecutivo. Facultad del P.E.N. de exigir la utilización de determinados medios de pago. La Ley N° 25.345 de Prevención de la Evasión Fiscal y su articulación con la Ley N° 11.683. Impugnación de conceptos o importes imprecisos. Facultades especiales de funcionarios y empleados de la AFIP. Atribuciones conferidas. Citaciones. Presentación de comprobantes y justificativos. Inspección de libros, anotaciones, papeles y documentos. Auxilio de la fuerza pública. Allanamiento. Consentimiento del allanado. Secuestro de la documentación. Clausura preventiva. Orientación actual de la jurisprudencia. Actuación del inspector encubierto. Documentación de las actuaciones de fiscalización. Requerimientos. Plazo de cumplimiento. Irrecurribilidad. Actas de inspección. Papeles de trabajo. Informe final de inspección. Armado del legajo de inspección. Las actividades discrecionales frente a las actitudes arbitrarias. Facultad de solicitar copia de los sistemas de computación que involucren datos relacionados a la materia imponible. La verificación de periodos fiscales prescriptos. Prevista. Fiscalización electrónica.

Régimen especial de fiscalización. Sujetos comprendidos. Vigencia del régimen. Ultraactividad del mismo. Impuestos incluidos. Requisitos objetivos. El período "base". Características de la presunción de exactitud. Distinto entre períodos "base" según el tipo del impuesto que se trate. Impugnación del período "base". Consecuencias. Tolerancias permitidas. Presunción sobre rectificaciones. Efectos de la determinación administrativa. Aplicación de la presunción a períodos no prescriptos. Régimen de caducidad de los plazos legales para impugnar declaraciones juradas rectificativas. El "bloqueo fiscal" y la Ley N° 24.769 Penal Tributaria. Avances del decreto reglamentario por lo dispuesto en la Ley procedimental de rito. Simetría derogatoria según el tipo de impuesto. Ausencia de concordancia entre normas derogatorias y disposiciones legales de creación. El "bloqueo fiscal" en el régimen simplificado para pequeños contribuyentes. El decreto reglamentario del monotributo y la inconstitucional conversión de ser un límite a la "fiscalización" para ser un límite a la "verificación".





## **Unidad 6. DETERMINACION DE LOS TRIBUTOS Y OTROS MECANISMOS DE CALCULO DE LOS MISMOS.**

Sistema de autoliquidación de impuestos. Sujetos obligados a presentar declaración jurada. Contribuyentes fallecidos. Formas extrínsecas de la declaración jurada. Efectos. La presentación anticipada. La liquidación administrativa. La firma digital. El procedimiento determinativo de oficio. Los llamados "conceptos improcedentes" y su mecanismo exclusivo a propósito de su percepción. La conformidad del contribuyente y sus efectos en materia de reducción de sanciones. Distinciones valorativas entre el indicio, la presunción, la ficción jurídica y la norma de valoración. Casos en que procede la determinación de oficio. El caso particular del impuesto sobre los combustibles. Caducidad del procedimiento. Efectos jurídicos del pedido de pronto despacho. Clases de presunciones. Pruebas. Plazos.

Resolución determinativa de oficio. Naturaleza jurídica. Requisitos. Efectos. Estabilidad. Presunción de legitimidad. Conexión con el proceso penal. Causales de exclusión de la instrucción del sumario. Presunciones establecidas en la Ley N° 11.683. Presunción específica en caso de ingreso de fondos provenientes de países de baja o nula tributación. La determinación de oficio y los precios de transferencia.

El pago provisorio de impuestos vencidos como forma alternativa de cálculo del tributo por parte del organismo recaudador. Emplazamiento administrativo. Juicio de ejecución fiscal.

## **Unidad 7. EXTINCION DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA**

Causales de extinción. Pago. Personas que pueden realizarlo. Forma de pago. Lugar de pago. Tiempo de Pago. Imputación. Comunicación de pago. Pago con subrogación. Imputación. Impuesto a ingresar. Acreditación y devolución. Novación. Compensación. Transacciones. Confusión. Renuncia de los derechos del acreedor. Remisión de la deuda. Imposibilidad de pago. Anticipos. Exigibilidad de los anticipos. Recursos procedentes. Prescripción de las acciones y poderes del Fisco. Clases de prescripción. Prescripción adquisitiva. Prescripción liberatoria. Elementos de la prescripción liberatoria. Naturaleza de la prescripción. Caducidad y prescripción. Oportunidad para oponerla. Pago de obligaciones prescriptas. Suspensión general de la prescripción de las acciones y poderes fiscales. Verificación de quebrantos impositivos de años prescriptos. Cancelación de inscripción. Principio de interdependencia. El régimen específico de la Ley de Concursos y Quiebras. Prescripción en materia previsional. Prescripción de Impuestos según la condición del contribuyente. Prescripción de la acción de repetición. La prescripción de créditos fiscales indebidamente acreditados, devueltos o transferidos. Prescripción de las acciones para el recupero o devolución de impuestos. Cómputo de los términos de prescripción en materia de impuestos, multas y clausuras. Cómputo del término para hacer efectivas la multa y la clausura. Cómputo del término de la acción de repetición y momento desde el cual queda expedita. Causal de suspensión especial ante determinación impositiva superior al impuesto anterior abonado. Inaplicabilidad de la causal de suspensión por incapacidad. Causales de suspensión de la prescripción. El caso especial de suspensión en el caso de inversionistas en empresas promovidas. Causales de interrupción de la prescripción. El caso de las acciones y poderes del Fisco para determinar y exigir el pago del impuesto. El caso para aplicar multa y clausura o para hacerla efectiva. Interrupción de la acción de repetición por la deducción del reclamo administrativo ante la AFIP o por la interposición de la demanda de repetición ante el Tribunal Fiscal de la Nación o la Justicia Nacional. Momento desde el cual comienza a correr el plazo en cada caso.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

200.15



Facultad De Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia 5150- Salta Capital 4400

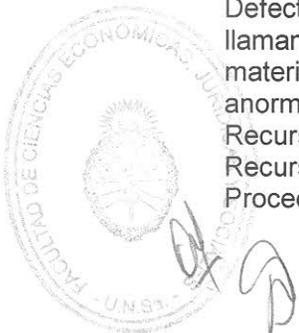
## Unidad 8. REVISION DE ACTOS EN SEDE ADMINISTRATIVA

Recursos contra resoluciones que determinen tributos y accesorios y apliquen sanciones. Características. Recurso de Reconsideración para ante el superior. Prueba. Resolución. Efectos de la denegatoria. Recurso contra actos que no constituyen determinaciones o sanciones tributarias. Recurso de Apelación ante el Director General. Recursos contra actos administrativos emanados del director general. Recurso contra la sanción de multa y clausura. Recurso contra las interpretaciones del director general. Denuncia de Ilegitimidad. Recursos administrativos en materia previsional. Acción y demanda de repetición de tributos.

## Unidad 9. PROCEDIMIENTO ANTE EL TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

Tribunal Fiscal de la Nación. Finalidad de su creación. Caracteres especiales en su carácter de instancia jurisdiccional administrativa. Atenuación del principio "solve et repete". Jurisdicción plena o íntegra. Impulso de oficio. Declaración de oficio de nulidades. Integración interdisciplinaria. Limitación a las potestades jurisdiccionales del Tribunal Fiscal de la Nación. Imposibilidad de la declaración de inconstitucionalidad. Declaración de ilegalidad de decretos y resoluciones generales. Imposibilidad de ejecución de sus propias sentencias. Organización del Tribunal. Ubicación. Sede. Estructura y composición. Presidente y Vocales del T.F.N. Excusación. Secretarías Generales y de Vocalía. Reglamentación del procedimiento. Distribución de expedientes. Plenarios. Jurisprudencia contradictoria entre las diversas Salas. Revisión de jurisprudencia plenaria. Directivas de solución común. Decisiones administrativas o de interés común para el organismo. Acumulación y separación de autos. Acumulación y escisión. Acumulación por Tribunal en Pleno. Escisión por Tribunal en Pleno. Acumulación por Sala. Escisión por Sala. Competencia del Tribunal Fiscal de la Nación. En razón de la materia, del monto y en razón del territorio. Declaración de incompetencia del T.F.N. y remisión del expediente al juez competente. Rechazo "in limine" del recurso o demanda. Improcedencia formal del recurso interpuesto. La importancia de la cosa juzgada.

Procedimiento. Caracteres. Impulso de Oficio. Normas de aplicación supletoria. Plazos. Cómputo de plazos. Días Inhabiles. Notificación por vía postal en día sábado. Habilitación de día y hora. Plazo de gracia. Domicilio. Legal. Convencional. Real. Constituido. Domicilio en el procedimiento ante el T.F.N.: Notificación. Por cédula. Por nota. Personal en el expediente, por carta certificada con aviso de retorno o por telegrama. Notificación por la audiencia. Tasa de Actuación ante el T.F.N.. Ley N° 22.610. Forma de ingreso. Exenciones previstas. Beneficio de litigar sin gastos. Tasa de Justicia Ley 23.898. Recurso de amparo. Multas. Las partes. Personería. Representación. Acreditación de la representante. En caso del apelante o demandante y en caso de la AFIP. Gestor. Unificación de personería. Patrocinio. Cese de la representación y del patrocinio. Intervención de terceros. En forma voluntaria. En forma obligada. En el proceso ante el T.F.N.. Demanda y contestación. Interposición del recurso o demanda. Efectos. Traslado. Contestación del recurso demanda. Rebeldía. Excepciones. Concepto. Tipos. Procedimiento. Excepciones que se pueden oponer. Incompetencia. Falta de personería. Falta de legitimación en la recurrente o la apelada. Litispendencia. Cosa juzgada. Defecto legal. Prescripción. Nulidad. Prueba y alegatos. Sentencia. Concepto. Plazo para el llamamiento de autos. Plazo para el dictado de la sentencia. Liquidación. Costas. Intereses en materia de repetición. Intereses de la Ley N° 11.683. Honorarios. Base regulatoria. Modos anormales de finalización del litigio. Recursos contra resoluciones del T.F.N.. Concepto. Recurso de revocatoria o de reposición. Aclaratoria. Recurso de revisión y apelación limitada. Recurso de queja. Recurso de amparo ante el T.F.N.. Condiciones para su procedencia. Procedimiento.





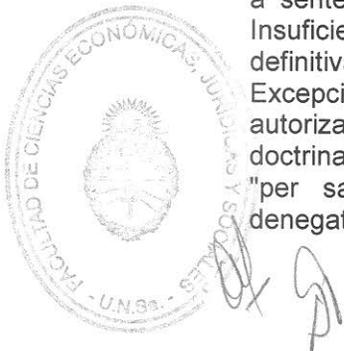
## Unidad 10. PROCEDIMIENTOS ANTE LA JUSTICIA NACIONAL

Demanda contenciosa. Casos en que procede. Demanda contenciosa por repetición de impuestos. Teoría de las correcciones simétricas. Inexigibilidad del pago con reserva. Hechos y prueba. Prueba del pago en exceso. Fundamento de la pretensión deducida. Ingreso íntegro del impuesto. Pago espontáneo y pago a requerimiento. Traslado de la demanda. Cámara Nacional Competente. Recurso por retardo de justicia del Tribunal Fiscal de la Nación. Ejecución de sentencias contra la Nación. Cosa juzgada. Competencia. Normas procesales aplicables. Juicio de Ejecución Fiscal.

El juicio ejecutivo en el derecho comparado. El caso de la legislación española. El juicio ejecutivo en la legislación argentina. El juicio de ejecución fiscal o el cobro ejecutivo. Etapas del procedimiento. Presentación de la demanda. Poderes del agente fiscal. Estimación administrativa de honorarios en juicios de ejecución fiscal. Interposición de excepciones. Sentencia. Apelaciones. Honorarios. Cobro amigable. El agente fiscal. Su responsabilidad. Nueva responsabilidad solidaria en cabeza de las entidades financieras. Comunicaciones del Banco Central respecto del embargo de valores existentes en cajas de seguridad. Dedución de la acción de repetición. Trámite del cobro de impuestos por ejecución fiscal. Notificación del mandamiento de ejecución y embargo. Utilización de la tecnología en el cobro ejecutivo. Boleta de deuda. Letrados externos. Inicio del procedimiento. Intimación de pago y embargo. Oficiales de justicia ad hoc. Embargo general de fondos y valores. Anotación de medidas cautelares. Desapoderamiento físico o allanamiento. Citación para defensa. Excepciones admisibles según la Ley N° 11.683. Pago total documentado. Espera documentada. Prescripción. Inhabilitación del título. Otras excepciones admisibles según la jurisprudencia. Falsedad de título. Inconstitucionalidad. Incompetencia de jurisdicción. Litisdependencia. Falta legitimación pasiva. Cosa juzgada. Carga de la prueba. Forma de las excepciones. Trámite de las excepciones. Sentencia. Liquidación administrativa. Honorarios.

## Unidad 11. PROCEDIMIENTO ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Apelación ordinaria ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Procedencia. Trámite. Carácter de sentencia definitiva a los efectos del presente recurso. Concepto. Diferencia con el recurso extraordinario federal. Monto del valor en disputa. Recurso de Queja por apelación denegada. Finalidad. Aplicación. Trámite. Efectos de la interposición. Recurso Extraordinario Federal. Noción. Finalidad. Ambito, Trámite y efectos de su concesión. Por arbitrariedad de sentencia. Invocación de la "gravedad institucional". El llamado "persaltum", Queja por denegatoria del extraordinario. Requisitos del recurso extraordinario. Decisiones que no revisten carácter de sentencia definitiva. Principio general frente a ejecuciones fiscales y juicios ejecutivos. Excepciones. Supuestos en los que los agravios derivados de la resolución recurrida no pueden ser revisados ulteriormente. Procedencia del Recurso Extraordinario. Principio General en materia de medidas cautelares. Excepciones. Resoluciones equiparables a sentencias definitivas: en materia de competencia; en materia de nulidades procesales. Insuficiencia de la invocación de la arbitrariedad para excusar el cumplimiento de la sentencia definitiva. Trámite y efectos de la concesión del recurso extraordinario. Efecto suspensivo. Excepción. Recurso extraordinario por arbitrariedad de sentencia. Concepto. Cuestiones que autorizan el recurso. Casos de improcedencia. Finalidad. Recurso extraordinario invocando la doctrina de la "gravedad institucional". Noción. Casos de aplicación. Recurso extraordinario "per saltum". Concepto. Requisitos específicos. Fundamento. Recurso de queja por denegatoria del recurso extraordinario. Procedencia. Trámite. Facultades de la Corte con





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

200.15



Facultad De Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia 5150- Salta Capital 4400

posterioridad a su interposición. Recurso de inaplicabilidad de la ley en el orden nacional. Concepto. Finalidad. Procedencia. Cuestiones excluidas. Trámite.

## **Unidad 12. ILÍCITOS TRIBUTARIOS DE LA LEY 11:683. PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE SANCIONES**

12.1. Ilícitos formales. Necesidad de los elementos objetivo y subjetivo. Evolución de la jurisprudencia de la C.S.J.N.

Art. 38 Omisión de presentación de D.D.J.J. liquidativas. Procedimiento aplicable.

Art. 38 bis Omisión de presentación de D.D.J.J. informativas. Procedimiento aplicable.

Art. 39: Violación a los deberes de colaboración. Conductas incriminadas, hipótesis simples y agravadas. Sujetos inimputables. Personalidad de la pena

Art. 39 bis: Incumplimientos a requerimientos de información. Procedimiento aplicable. Sujetos inimputables. Personalidad de la pena.

Art. 40: Clausura, multa e inhabilitación. Acta de constatación. Sujetos inimputables. Procedimiento aplicable. Personalidad de la pena. Alcances de la clausura.

Art. 40 bis: Clausura por trabajadores no declarados. Procedimiento aplicable. Agravante por reincidencia.

Art. 40 ter: Interdicción, secuestro y decomiso de mercadería. Procedimiento.

Art. 44: Quebrantamiento de clausura. Pena de arresto.

12.2. Ilícitos materiales. Necesidad de los elementos objetivo y subjetivo.

Art. 45: Omisión de impuestos. Omisión de impuestos en transacciones internacionales. Conducta requerida. Sujetos Inimputables. Personalidad de la pena. Error excusable.

Art. 46 Defraudación; Estafa. Su comparación con las hipótesis del Código Penal. Conducta requerida. Sujetos Inimputables. Personalidad de la pena. Inversión de la carga de la prueba.

Art. 46 bis. Defraudación por quebrantos. Bien Jurídico Tutelado. Conducta requerida. Sujetos Inimputables. Personalidad de la pena. Inversión de la carga de la prueba.

Art. 47: Presunciones de dolo. Críticas.

Art. 48: Apropiación. Conducta requerida. Sujetos Inimputables. Personalidad de la pena. Inversión de la carga de la prueba.

Jurisprudencia relevante.

## **Unidad 13. LEY PENAL TRIBUTARIA. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS y PENALES**

Régimen Penal Tributario y Previsional argentino. Consideraciones generales. Derecho histórico Argentino. Ley 23.771. Ley 24.769. Ley 26.735. Bien jurídico protegido. La doble persecución y el non bis in ídem. Panorama actual de la responsabilidad penal de las personas jurídicas. El riesgo subjetivo. Condiciones objetivas de punibilidad. Las presunciones en el campo penal tributario. Plazo razonable de duración del proceso. Protección de las haciendas locales. El contador público frente a la LPT. La responsabilidad del profesional de Ciencias Económicas. Expansión del derecho penal sustantivo. El resurgimiento del punitivismo. Presentación espontánea. Supresión de la figura de la extinción de la acción penal por "fuga del proceso". El instituto previsto por el art. 16 de la LPTP con la reforma de la ley 26735. Análisis general de la norma. Condiciones de procedencia. Autoría y participación.

Hipótesis delictivas previstas por la ley 24769. *Delitos tributarios*. Análisis de las figuras de los artículos 1º y 2º. El delito de evasión tributaria simple y agravada de la LPT. Incremento de los





montos mínimos establecidos por la nueva ley 26735. Resolución de la PGN nro. 5 del año 2012. Incorporación de las haciendas locales. La evasión fiscal agravada por facturas apócrifas. La necesidad de compatibilizar los respectivos tipos penales entre sí y con el ilícito del artículo 46 de la Ley 11.683. El delito de aprovechamiento indebido de subsidios previsto en el art. 3º de la LPTP. Aspectos generales del texto con la reforma de la ley 26735. Acción típica. Autoría. Consumación. Culpabilidad. Condición objetiva de punibilidad. Pena. El delito de obtención fraudulenta de beneficios fiscales prevista por el artículo 4 de la LPTP. Aspectos generales del texto con la reforma de la ley 26735. Acción y medios típicos. Autoría. Consumación. Culpabilidad. Pena.

Delitos fiscales comunes. El delito de insolvencia fiscal fraudulenta previsto por el artículo 10 de la LPTP. Aspectos generales del texto con la reforma de la ley 26735. Acción típica. Medios empleados. Autoría. Consumación. Culpabilidad. Pena. El delito de simulación dolosa de pago prevista por el artículo 11 de la LPTP. Aspectos generales del texto. Acción típica. Medios empleados. Autoría. Consumación. Culpabilidad. Pena. El delito de alteración dolosa de registros previsto por el artículo 12 de la LPTP con la modificación de la ley 26735 y la incorporación del artículo 12 bis como tipo delictual independiente: modificación o adulteración de sistemas informáticos o controladores fiscales. Autoría. Consumación. Culpabilidad. Pena. La responsabilidad prevista por el artículo 14 de la LPTP. Aspectos generales del texto normativo con la modificación de la ley 26735. Requisitos típicos de incriminación. Personas jurídicas incluidas. Autoría. Pena. El "agregado" de la ley 26735: sanciones. El delito de asociación ilícita fiscal previsto por el artículo 15 de la LPTP. Aspectos generales del texto. Acción típica. Autoría. Consumación. Culpabilidad. Pena.

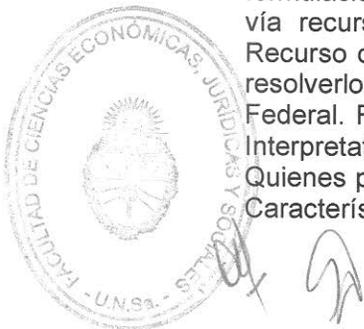
Delitos previsionales. Delitos relativos a los Recursos de la seguridad social. Artículos 7º (evasión simple); 8º (evasión agravada), 9º (apropiación indebida de recursos de la seguridad social). Acciones típicas. Autoría. Consumación. Culpabilidad. Condición objetiva de punibilidad (Arts. 7 y 8 LPTP). Pena. Modificaciones de la ley 26735.

#### **Unidad 14. EL PROCEDIMIENTO ANTE LAS COMISIONES ARBITRAL, PLENARIA Y FEDERAL DE IMPUESTOS.**

Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos. Contribuyentes afectados por tributos declarados en pugna con el régimen de la Ley N° 23.548. Vías recursivas.

Comisión Federal de Impuestos. Funciones específicas al respecto. Ordenanza Procesal aplicable a la tramitación de causas que le compete sustanciar a la Comisión. Normas que rigen supletoriamente el procedimiento. Ámbito específico de aplicación. Atribuciones. Quienes pueden asumir el rol de parte. Patrocinio. Términos y Notificaciones. Requisito en caso de resoluciones que pongan fin a una controversia.

Presentaciones ante la Comisión Federal de Impuestos: características. Requisitos en la formulación de la demanda. Sustanciación. Resolución sobre la procedencia y admisibilidad: vía recursiva. Plazo para dictar resoluciones en primera instancia. Costas y Honorarios. Recurso contra las resoluciones del Comité Ejecutivo. Plazo para su interposición. Plazo para resolverlo. Requisitos para elevar los recursos de revisión a consideración de la Comisión Federal. Recurso contra las Resoluciones definitivas. Procedimiento. Resoluciones Generales Interpretativas. Vigencia. Recurso contra las mismas. Forma de computar los términos. Quienes pueden ser recurrentes. Efectos. Revisión de oficio. Efectos de las reconsideraciones. Características de las normas generales interpretativas. Jurisprudencia.





Convenio Multilateral. Organismos de aplicación. Comisión Plenaria. Validez de su funcionamiento y de sus decisiones. Funciones vinculadas a aspectos procesales. Comisión Arbitral. Funciones procesales. Normas Generales Interpretativas. Vía recursiva. Quienes pueden interponerla y ante quién. Plazo para recurrirlas y plazo para resolver. Comunicación a las partes de las resoluciones dictadas por la Comisión Arbitral. Caso específico de notificación por publicación en el Boletín Oficial. Facultades de inspección por parte de las jurisdicciones. Determinación de diferencias de gravamen por atribución en exceso o en defecto de base imponible. Procedimiento a seguir por parte de las jurisdicciones involucradas. Plazo para manifestar la conformidad con lo determinado. Notificación ficta. Plazo para expresar la disconformidad. Plazo para pronunciarse por parte de la Comisión Arbitral. Recurso de apelación ante la Comisión Plenaria. Plazo para repetir por parte del contribuyente. Procedimiento. No promoción de la acción de repetición: consecuencias. Supuestos de configuración del "caso concreto". Acciones ante la Comisión Arbitral: comunicación a la jurisdicción por parte de los sujetos tributarios. Forma de realizar presentaciones ante la Comisión Arbitral. Plazo para promover la acción. Contenido de la presentación. Procedimiento a llevar a cabo por la Comisión. Caso de inaplicabilidad del mismo. Normas que rigen supletoriamente. Casos de no aplicación del Protocolo Adicional. Inspecciones que se realicen fuera de jurisdicción. Consecuencias.

La revisión judicial de las resoluciones de la Comisión Plenaria de Convenio Multilateral y de la Comisión Federal de Impuestos. Legislación. Jurisprudencia. El recurso extraordinario.

#### **Unidad 15. PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS TRIBUTARIOS PROVINCIALES**

Régimen legal vigente en Salta. El Código Fiscal (Decreto Ley N° 9/75 y sus modificatorias. Texto Ordenado por Decreto N° 2039-05). Normas de aplicación supletoria. Organismos de aplicación provincial administrativos y jurisdiccionales.

Derechos y garantías de los contribuyentes frente a la Administración tributaria en la provincia de Salta. La Constitución Nacional y los Tratados Internacionales de Derechos Humanos constitucionalizados y su proyección sobre el Derecho Tributario local. La tutela judicial efectiva. El acceso a la jurisdicción y sus trabas. El privilegio del solve et repete. La exigencia de agotamiento de la vía administrativa.

Fiscalización tributaria. Determinación tributaria. Tributos de autodeterminación e impuestos de liquidación por el Fisco. Declaraciones Juradas. Determinación de oficio. Procedimiento. Base cierta y base presunta. Resolución. Efectos. Responsabilidad Solidaria. Acción o recurso de repetición en el orden provincial. Causas de procedencia. Acreditación y compensación de saldos. Rectificación de declaraciones Juradas. Devolución de Impuestos.

Procedimiento de aplicación de sanciones. Sumario para la aplicación de multa. Acta y audiencia para la aplicación de clausura. Resolución. Recurso administrativo de Apelación contra la Resolución condenatoria. Apelación judicial de la sanción de clausura. Decomiso. Acta de comprobación. Tramite. Audiencia de descargo. Resolución administrativa. Apelación judicial.

Recursos administrativos contra Resoluciones determinativas y sancionatorias. Recurso Jerárquico ante el Ministro de Hacienda y Obras Públicas. Recurso Jerárquico directo ante el Gobernador de la Provincia. Casos de procedencia. Plazos de interposición. Formas. Requisitos. Trámite. Prueba. Resolución. Efectos. Procedencia de otras vías recursivas





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

200.15



Facultad De Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia 5150- Salta Capital 4400

previstas en el Código Fiscal para cuestionar determinados actos administrativos tributarios de alcance particular.

Apremio Judicial. Título ejecutivo. Requisitos. Juez competente. Domicilio. Demanda. Medidas cautelares. Citación de remate. Plazo. Excepciones. Traslado. Prueba. Sentencia. Efectos. Recursos.

### **Unidad 16. EL RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN LA PROVINCIA DE SALTA**

El recurso contencioso administrativo en la Provincia de Salta. La Constitución Provincial de 1906 y la sanción de la ley N° 793 que aprueba el Código de Procedimientos en lo Contencioso Administrativo. Las reformas constitucionales de 1986 y 1998. Alcance de la competencia en materia contencioso administrativa. Casos de procedencia en materia tributaria provincial. La estructura del control judicial: la interpretación revisora de la jurisdicción contencioso administrativa. La habilitación de la instancia. Condiciones relativas al obrar administrativo impugnado mediante la acción. El agotamiento de la vía administrativa previa. El caso del silencio y la acción contencioso administrativa por retardación. Impugnación de vías de hecho.

La impugnación de actos dictados por la administración tributaria. El previo pago (solve et repete). Jurisprudencia de la CSJN y de la Corte de Justicia de Salta. Admisibilidad.

Las condiciones de acceso al control judicial de la Administración. La vía recursiva o impugnativa. Impugnación de actos administrativos de alcance particular. Impugnación de actos administrativos de alcance general. Tribunales competentes. Partes. La legitimación. Pretensiones.

Trámite del proceso. Demanda. Excepciones. Prueba. Caducidad. Costas. Las medidas cautelares. La suspensión del acto administrativo. El carácter excepcional de la suspensión. Condiciones para disponer la suspensión del acto administrativo. Periculum in mora. Fumus boni iuris. No afectación del interés público. Fianza o contracautela. Improcedencia de solicitar la suspensión en sede administrativa. Recurso. Medidas positivas. Medidas cautelares autónomas.

La sentencia. Ejecución de la sentencia. Recursos. El amparo y la impugnación de actos administrativos. El amparo por mora de la Administración.

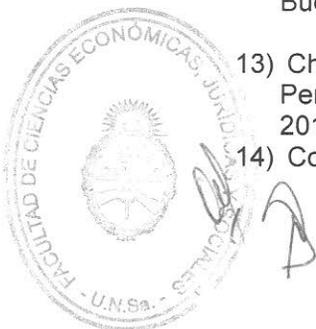
La Corte de Justicia como tribunal de alzada en la materia. La operatividad de la cláusula transitoria cuarta de la Constitución Provincial de Salta. Creación de Tribunales de Segunda Instancia en el fuero Contencioso Administrativo. Aplicación supletoria del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial





### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 1) Accorinti, Susana S. "Recursos de la Seguridad Social", Ed. La ley, Buenos Aires, 2007.
- 2) Adorno, Adriana. "Convenio Multilateral" en "Régimen Tributario Argentino", Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires. 2010, ps. 543 a 563.
- 3) Altamirano, Alejandro. "El contencioso tributario" en "El tributo y su aplicación: perspectivas para el siglo XXI, Tomo II", García Novoa, César y Hoyos Jiménez, Catalina, Ed. Marcial Pons, Buenos Aires, Madrid, Barcelona, 2008.
- 4) Asociación Argentina de Estudios Fiscales, Conclusiones de las I Jornadas de Derecho Tributario Provincial y Municipal sobre "Límites al ejercicio de potestades fiscales de provincias y municipios" y "El acceso a la Justicia en materia tributaria provincial y municipal respecto de la determinación de deuda y de las facultades sancionatorias", Rosario, 5 y 6 de junio de 2014, Editorial El Dial Express, 23/10/2014.
- 5) Althabe, Mario. "El impuesto sobre los Ingresos Brutos" 4ª edición, Editorial La Ley, Buenos Aires, 2010.
- 6) Beren, Teresa, "Las facultades verificadoras, fiscalizadoras y determinativas de los fiscos locales como parte del proceso de recaudación. La experiencia de la ciudad de Rosario" en obra colectiva "Derecho Tributario Provincial y Municipal", Urresti, Esteban, (Coordinador), Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2007
- 7) Bertazza, Humberto y Marconi, Norberto. "Tratado del Régimen Penal Tributario", Edit. La Ley, Buenos Aires, 2010.
- 8) Bonazza, Marcelo. "El amparo en materia tributaria" en Obra colectiva "Revista de Derecho Público. Derecho Tributario - I -", Editorial Rubinzal - Culzoni, Santa Fe, 2008.
- 9) Borinsky, Mariano H y Lopez Biscayart, Javier, "Régimen Penal Tributario y Previsional. Ley 24.769 con las reformas de la Ley 26.735". Editorial: Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires, 2012.
- 10) Bulit Goñi, Enrique G. "Algunas consideraciones sobre el federalismo fiscal en la reforma constitucional", Doctrina Tributaria Errepar, Tomo XV, ps. 334 á 343.
- 11) Casás, José Osvaldo, "La Comisión Federal de Impuestos. Recurribilidad de las decisiones de su plenario por recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación", LL 1995- B, 1005.
- 12) Celdeiro, Ernesto. "Procedimiento Fiscal Explicado y Comentado", Ed. ERREPAR, Buenos Aires, 2009.
- 13) Chiara Díaz, Carlos A. y Folco, Carlos María, "Estado de Derecho y Sistema Penal. Ley Penal Tributaria y Previsional N° 24.769 y N° 26.735", Editorial La Ley, Buenos Aires, 2012.
- 14) Constitución de la Provincia de Salta, Editorial Hanne, Salta, 2010.





- 15) Díaz, Vicente O. "Límites jurídicos de las atribuciones de la inspección tributaria en su proceder", Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2010.
- 16) Díaz Sieiro, Horacio. "El proceso contencioso tributario" en "Tratado de tributación", T I, García Belsunce, Horacio, obra colectiva, Ed. Astrea, Bs. As. 2003,
- 17) Egüez Heramosinda y Simesen de Bielde, Sergio, "Convenio Multilateral para el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos", Ed. La Ley, Buenos Aires, 2012.
- 18) Espeche, Sebastian, "Código fiscal comentado, concordado y anotado con jurisprudencia: Provincia de Salta", Ediciones Noroeste Argentino, T.I y II, Salta, 2008.
- 19) Folco, Carlos, "Breves notas sobre el procedimiento determinativo de oficio en su faz dinámica", Anales de la AAEF 2002/04, p. 700 a 721.
- 20) Folco, Carlos María -"Procedimiento Tributario. Naturaleza y Estructura." Tercera Edición, Tomos I y II, Mayo de 2011. Editorial Rubinzal Culzoni,.
- 21) Folco Carlos María, "Ejecuciones Fiscales" 2ª Edición actualizada y ampliada. Editorial La Ley, Buenos Aires, 2010.
- 22) Folco, Carlos María. "Enfoque actual del control de constitucionalidad frente a las transformaciones del sistema" en "Tribunal Fiscal de la Nación. A los 50 años de su creación", Vol. II. Editorial Edicon, Buenos Aires, 2010.
- 23) Folco, Carlos María. "El silencio de la administración tributaria y la tutela jurisdiccional efectiva" en Revista de "Derecho Público. Derecho Tributario – II", Editorial Rubinzal–Culzoni, Santa Fe, 2008.
- 24) Folco, Carlos M., Abaldes, Sandro; López Biscayart, Javier. "Ilícitos Fiscales" Editorial Rubizal Culzoni, Buenos Aires, 2004.
- 25) Gadea, Ma. de los Angeles, Marmillón, Viviana y Pontiggia, Viviana. "Tribunal Fiscal de la Nación", Ed. Errepar, Bs. As., 2001.
- 26) Gil Di Paola, Jerónimo "Solve et Repete. Régimen Jurídico y su incidencia sobre los derechos y garantías constitucionales". Julio de 2011. Editorial La Ley.
- 27) Gómez, Teresa, "Estudios sobre el Proceso Penal Tributario. Etapas, Instancia y Partes. Derecho Procesal Nacional y comparado" - Julio de 2011. Editorial Errepar.
- 28) Gómez, Teresa (Coord). "Doctrina Penal Tributaria y Económica" N° 7 - Julio 2008. Editorial ERREPAR
- 29) Gómez, Teresa; Litvin, Cesar y Felicevich, Miguel. "Interdicción, secuestro y decomiso de mercaderías se anuncian como medidas precautorias y actúan como verdaderas penas" en Obra Colectiva "Revista de Derecho Público. Derecho Tributario – II", Editorial Rubinzal – Culzoni, Buenos Aires, 2008.
- 30) Gómez, Teresa y Folco, Carlos María "Procedimiento Tributario. Ley 11683 y Dec. 618/97. Octava Edición Actualizada y Ampliada", Editorial La Ley, Buenos Aires, 2014.





- 31) Gómez, Teresa y Folco, Carlos María "Nociones de derecho tributario, procesal civil y administrativo". Cuadernos de Procedimiento Tributario, Tercera Edición, Ediciones Nueva Técnica- ERREPAR, Buenos Aires, 2002.
- 32) Gómez, Teresa y Folco, Carlos María, "El régimen tributario y el procedimiento Contencioso Judicial", en PALACIO DE CAEIRO Silvia B. (Directora) "Tratado de Derecho Federal y Leyes Especiales", Tomo II, Editorial La Ley, Buenos Aires, 2013.
- 33) Giuliani Fonrouge, Carlos; Asorey; Rubén y Navarrine, Camila. "Procedimiento Tributario y de la Seguridad Social", 11ª Edic., Edit. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2010.
- 34) Marchevsky, Rubén. "Ley de Procedimientos administrativos aplicada al procedimiento tributario", Editorial Errepar, Buenos Aires, 2010.
- 35) Martorell, Adriana, "Código de Procedimientos en lo Contencioso Administrativo – Ley 793/1908 modificada por Ley Nº 6.569", texto ordenado, comentado y con jurisprudencia de la Provincia de Salta, Editorial Maktub, Salta, 2004.
- 36) Naveira de Casanova, Gustavo (coordinador), "Los procedimientos tributarios provinciales, municipales y ante las comisiones arbitral y federal de impuestos", Editorial Ad Hoc, Buenos Aires, 2003.
- 37) Riquert, Marcelo A.; "Régimen Penal Tributario y Previsional. Ley 24769 modificada por Ley 26735. Comentada. Anotada", Ed. Hammurabi, Buenos Aires, 2012.
- 38) Romero Acuña, Roberto Luis. "Aspectos de tutela judicial efectiva tributaria", Obra Colectiva "Revista de Derecho Público. Derecho Tributario – II", Editorial Rubinzal–Culzoni, Santa Fe, 2008.
- 39) Romero Acuña, Roberto Luis y Achleitner, Gerardo Máximo, "El "solve et repete" en el marco de la Convención Americana sobre Derechos Humanos" en Obra colectiva "Revista de Derecho Público. Derecho Tributario - I - ", Editorial Rubinzal – Culzoni, Santa Fe, 2008.
- 40) Sequeira, Marcos A.; "Régimen Penal Tributario. Ley 24769 con la reforma de la ley 26735". Ed. La Ley, Buenos Aires, 2012.
- 41) Sferco, José María y Nercellas, Marta. "Inspecciones furtivas para la aplicación de multas y clausuras fiscales", Editorial Errepar, Buenos Aires, 2006.
- 42) Simón Padrós, Ramiro, "La Suspensión Judicial del Acto Administrativo en la Provincia de Salta (Análisis teórico y práctico de la legislación y de la jurisprudencia provincial)". Editorial Virtudes, Salta, 2013.
- 43) Simón Padrós, Ramiro, "El Contencioso Administrativo en la Provincia de Salta" en García Pullés, Fernando (Dir.), "El Contencioso Administrativo en la Argentina", Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2012.
- 44) Spisso, Rodolfo R. "Derecho Constitucional Tributario", 3ª edición, Lexis Nexis, Buenos Aires, 2007.
- 45) Spisso, Rodolfo R. "Acciones y Recursos en Materia Tributaria", 4ta ed. -: Abeledo Perrot, Buenos Aires 2014.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Facultad De Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia 5150- Salta Capital 4400

200.15

- 46) Tarsitano, Alberto. "El Tribunal Fiscal de la Nación y la cláusula general antielusiva" en Obra colectiva "Tribunal Fiscal de la Nación. A los 50 años de su creación", Vol. II, Editorial Edicon, 2010.
- 47) Tozzini, Gabriela Inés. "Ley 24.769, penal tributaria y previsional: su reforma por ley 26.735" Publicado en dos partes en el Periódico Económico Tributario, Buenos Aires, 13 y 27 de Marzo de 2012.
- 48) Urresti, Esteban y Adorno Adriana. "Tribunal Fiscal de la Nación. A los 50 años de su creación", obra conjunta Tomos I y II Ed. EDICON, Buenos Aires, 2010
- 49) Urresti, Esteban y Comes Fabiana. "El Delito Fiscal. Aspectos sustantivos, procesales y constitucionales". Tomo II. Obra colectiva. Editorial Ad Hoc. Buenos Aires, 2011.
- 50) Vincenti, Rogelio, "Procedimiento Administrativo y proceso contencioso en cuestiones de tributación local", en obra colectiva "Derecho Tributario Provincial y Municipal", Bulit Goñi, Enrique (Coordinador), Ad-Hoc, Buenos Aires, 2002.

#### BIBLIOGRAFIA GENERAL CONSULTIVA

ALTAMIRANO, Alejandro. "Derecho Tributario. Teoría General", Ed. Marcial Pons, Argentina, Bs. As., 2012.

DAMARCO, Jorge (Director), "Tratado Jurisprudencial y Doctrinario. Derecho Tributario. La Ley S.A. Buenos Aires, 2010..

GORDILLO, Agustín, Tratado de Derecho Administrativo, Tomo I, III y IV, 10ª. Edición, Ed. Fundación de Derecho Administrativo, Abril de 2009.

DIEZ, Manuel María: Manual de derecho administrativo, ed. Depalma, Bs.As., 1981.

ESCOLA, Tratado general de procedimiento administrativo, ed. Depalma, Bs.As., 1981.

GARCIA VIZCAINO, Catalina: Derecho tributario. Tomos I, II y III, 5ª Edición, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2012.

GIULIANI FONROUGE Carlos M. ASOREY Ruben y NAVARRINE, Susana Camila: "Procedimiento Tributario y de la Seguridad Social", 11ª Edic., Edit. Abeledo Perrot, 2010, Bs. As.

HUTCHINSON, Tomás: Ley nacional de procedimientos administrativos -Ley 19549 - Comentada, anotada y concordada con las normas provinciales, Ed. Astrea, Bs.As., 1987.

COMADIRA Julio R. "Procedimientos Administrativos. Ley Nacional de Procedimientos Administrativos. Anotada y Comentada" Editorial La Ley. Buenos Aires. 2007.

TAWIL, Guido Santiago, A propósito del 75 aniversario de La Ley, su influencia en nuestra especialidad y el futuro del procedimiento administrativo, La Ley,





200.15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Facultad De Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia 5150- Salta Capital 4400

Suplemento Extraordinario, agosto de 2010.

HUTCHINSON Tomás, Derecho Procesal Administrativo, T. I a III, Rubinzal Culzoni, Buenos Aires, 2009.

BALBIN, Carlos F., "Tratado de Derecho Administrativo", Tomo III, La Ley, Buenos Aires, 2011,

JARACH, Dino A.: "Finanzas Públicas y Derecho Tributario", 3ra. Edicion. Editorial Abeledo Perrot, Bs.As., 2004.

NAVARRINE, Susana. "Derecho Tributario. Doctrinas Esenciales", Tomos I a III, Editorial La Ley, 2010.

NAVARRINE, Susana Camila y ASOREY, Rubén O.: "Presunciones y Ficciones en el Derecho Tributario", Edit. Lexis Nexis, Buenos Aires, 2006.

VILLEGAS, Héctor B.: Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario, 9ª ed. Editorial Astrea, Buenos Aires, 2013.

AHUMADA, Guillermo. Tratado de Finanzas Públicas, Ed. Plus Ultra, Bs.As. 1969.

ALSINA, HUGO: Tratado Teórico Práctico de Derecho Procesal Civil y Comercial. T. III Bs. As., Ediar, 1961, t. III.

ALLORIO, ENRICO: Problemas de derecho procesal, E.J.E.A. , Bs.As., 1964.

DALLA VIA. ALBERTO R. Manual de Derecho Constitucional. Ed. LexisNexis. Buenos Aires, 2004.

EKMKDJIAN, MIGUEL A. Tratado de Derecho Constitucional. Buenos Aires. Ed. Depalma. 2000.

GELLI, MARIA A. Constitución de la Nación Argentina. Comentada y Concordada. Buenos Aires. Editorial La Ley 2004.

BIDART CAMPOS, GERMAN JOSE: Compendio de Derecho Constitucional, Ediar, Bs.As., 2004.

BIDART CAMPOS, GERMAN JOSE: Derecho constitucional, Ediar, Bs.As., 1966.

BIDART CAMPOS , GERMAN JOSE: Manual de la Constitución Reformada, T. I, Ediar, Bs. As. 1996.

MANILI, PABLO LUIS: El bloque de constitucionalidad. La recepción del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Derecho Constitucional Argentino. Editorial La Ley. Buenos Aires. 2003.

SAGUES, NESTOR PEDRO. Manual de Derecho Constitucional. Editorial Astrea. Buenos Aires. 2007

BIÉLSA, RAFAEL: Cuestiones de jurisdicción -acciones y recursos, ed. La Ley, Bs.As., 1956.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

200.15



Facultad De Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia 5150- Salta Capital 4400

BADENI, GREGORIO. Tratado de Derecho Constitucional. T.I y II. Editorial La Ley. Buenos Aires.2004

CALAMANDREI, PIERO: Instituciones de derecho procesal civil según el nuevo Código, trad. de la 2° ed. italiana, E.J.E.A., Bs.As., 1962.

CARNELUTTI, FRANCESCO: Instituciones del proceso civil, trad. de la 5° ed. Italiana E.J.E.A., Bs.As., 1959.

CARNELUTTI, FRANCESCO: Lecciones sobre el proceso penal, E.J.E.A., Bosch y Cia. editores, Bs.As., 1950.

CARNELUTTI, FRANCESCO: Sistema de derecho proceso civil, Uteha Argentina, Bs.As., 1944.

CLARIA OLMEDO, JORGE A.: Tratado de derecho procesal penal, Ediar S.A. , Bs.As.

COLOMBO, CARLOS J.: Código Procesal Civil y Comercial. Anotado.

COUTURE, EDUARDO J.: Fundamentos del derecho procesal civil, reimpresión inalterada, Ed. Depalma, Bs.As., 1970.

CHIOVENDA, GIUSEPPE: Instituciones de derecho procesal civil, Ed. revista de Derecho Privado, Madrid, 1936/1940.

D'ONOFRIO, PAOL: Lecciones de derecho procesal civil, ed. Jus, México, 1945.

FAIREN GUILLEN, VICTOR: Temas del ordenamiento procesal, ed. Tecnos, Madrid, 1969.

FERNÁNDEZ, RAYMUNDO L. : Código de Procedimientos Civil comentado, Talleres Gráficos Limbardi y Cia, Bs. As, 1955.

FIORINI, BARTOLOME A.: Manual de Derecho administrativo, ed. La Ley, Bs.As., 1968.

FLORIAN, EUGENIO: De las pruebas penales, 20 ed. editorial Temis, Bogotá, 1976.

FRAMAPINO, NICOLAS: Lógica de las pruebas en materia criminal, Librería Editorial General Lavalle, Bs.As., 1945.

GOLDSCHMIDT, JAMES: Problemas jurídicos y políticos del proceso penal, conferencias dadas en la Universidad de Madrid en diciembre de 1934 y enero-marzo de 1935, editorial Bosch, Barcelona, 1935.

GOMEZ DE LA SERNA, PEDRO y MONTALBAN, JUAN MANUEL: Tratado académico-forense de procedimientos judiciales, 2° ed., imprenta D.F. Sánchez, Madrid, 1855.

GORPHE, FRANCOIS: De la apreciación de las pruebas, E.J.E.A., Bs.As., 1955.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

200.15



Facultad De Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia 5150- Salta Capital 4400

IBÁÑEZ FROCHAM, MANUEL M.: Tratado de los recursos en el proceso civil, 4° ed. La Ley, Bs.As., 1969.

MARIENHOFF, MIGUEL S.: Tratado de derecho administrativo, Abeledo-Perrot, Bs.As., 1965.

MITTERMAIER, C.J.A.: Tratado de la prueba en materia criminal o exposición comparada de los principios en materia criminal y de sus diversas aplicaciones en Alemania, Francia, Inglaterra, etc., 8° ed., Editorial Reus, Madrid, 1929.

ODERIGO, MARIO A.: Derecho procesal penal, editorial Ideas, Bs.As., 1952.

ODERIGO, MARIO A.: Lecciones de derecho procesal, reimpr. inalterada, ediciones Depalma, Bs.As., 1967.

ORIANI, JOSE JULIAN: el recurso de amparo en la Ley 11.683, "La Información", t.XXXIX, pgs. 1003/1005, editorial Cangal1o, Bs.As., 1979.

PALACIO, LINO: Derecho procesal civil, Abeledo-Perrot, Bs.As.

PALACIO, LINO: Los recursos ante la Corte Suprema 'en la Ley 22.434, "La Ley", t. 1981-D, pgs. 1224/1231.

PODETTI, J. RAMIRO: Derecho procesal civil, comercial y laboral. Tratado de la competencia, Ediar S.A., editores, Bs.As.

PIETRO CASTRO y FERRANDIZ, LEONARDO: Derecho procesal civil, editorial Tecnos, Madrid, 1973.

REDENDI, ENRICO: Derecho procesal civil, E.J.E.A., Bs.As., 1957.

REIMUNDIN, RICARDO: Derecho procesal civil, editorial Viracocha, Bs.As., 1956.

ROCCA-GRIFFI: Código Procesal Civil Comercial de la Nación -comentado y anotado, ed. Plus Ultr~, Bs.As., 1981.

SCHONKE ADOLFO: Derecho procesal civil, trad. de la 5° edición alemana, Bosch, casa editorial, Barcelona, 1950.

VELEZ MARICONDE, ALFREDO: Estudios de derecho procesal penal, Imprenta de la Universidad de Córdoba, Argentina, 1956.

GOZAÍNI, Osvaldo A. Código Procesal Civil y Comercial Comentado y Anotado, Bs. As., La Ley, 2002, Tomo II.

GOZAÍNI, Osvaldo A. Colección de Análisis Jurisprudencial. Elementos de Derecho Procesal Civil, Bs. As., La Ley-Serie de libros universitarios, 2002.

KIELMANOVICH, JORGE L. Teoría de la Prueba y Medios Probatorios. 3ra. Edición. Ed. Rubinzal Culzoni. Bs. As. 2004.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Facultad De Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia 5150- Salta Capital 4400

200.15

### Normativa

Constitución Nacional de la República Argentina y Tratados Internacionales tuitivos de Derechos Humanos.

Modelo de Código Tributario para América Latina (MCTAL)

Modelo de Código CIAT (2015)

Ley de Procedimiento Tributario N° 11.683 (t.o. en 1998 y sus modif.) y Decreto Reglamentario N° 1397/79.

Decreto PEN 618/97

Ley Penal tributaria y Previsional 24.769 modificada por la ley 26.735.

Código Procesal Penal de la Nación.

Ley Nacional de Procedimientos Administrativos N° 19.549 y Decreto Reglamentario.

Acordada del TFN 840 y modif.

Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

Ley de Coparticipación Federal de Impuestos N° 23.548.

Ordenanza Procesal de la Comisión Federal de Impuestos

Convenio Multilateral

Reglamento Procesal para la Comisión Arbitral y la Comisión Plenaria

Constitución de la Provincia de Salta.

Código Fiscal de la Provincia de Salta (Decreto Ley N° 9/75 y sus modificatorias. Texto Ordenado por Decreto N° 2039-05).

Ley de Procedimientos Administrativos para la Provincia de Salta (Texto Ordenado Ley N° 5.348/78, con las modificaciones introducidas por la Ley N° 5.552/80)

Código de Procedimientos en lo Contencioso Administrativo de la Provincia de Salta (Ley N° 793 y mod.)

Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Provincia de Salta (Ley 5233 y modificatorias)

Salta, Marzo de 2015

Dr. Carlos María Folco

